



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**“Tratamiento penitenciario del homicida culposo por
conducción de vehículo en estado de ebriedad.”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Abogado**

AUTORES:

Prado Orellana, Flor de María (ORCID: 0000-0002-4761-8727)

Valverde Espinoza, Poul Hernán (ORCID: 0000-0001-5795-7039)

ASESORA:

Mg. Palomino Gonzales, Lutgarda (ORCID: 0000-0002-5948-341X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho de Ejecución Penal

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria

A Dios y a nuestros padres por su apoyo incondicional, orientándonos a seguir el camino del bien e inculcándonos siempre a superarnos, deseando lo mejor en cada paso por este camino difícil y arduo de la vida.

Agradecimiento

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes.

A nuestros padres por ser los principales motores de nuestros proyectos, por sus consejos, valores y principios que nos han inculcado.

Agradecemos a nuestra asesora la Dra. Ludgarda, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de este ciclo de nuestra investigación de tesis, por su valioso aporte y por haber guiado con su paciencia y su rectitud nuestra investigación.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MARCO TEÓRICO.....	16
III. METODOLOGÍA.....	36
3.1. Tipo y diseño de investigación	37
3.1.1. Tipo	37
3.1.2. Diseño de investigación	37
3.2. Categoria, sub categorias y matriz de categorizacion aprioristica	37
3.3. Escenario de estudio	38
3.4. Participante	39
3.5 Técnicas e intrumentos de recoleccion de datos	40
3.6 Procedimiento	40
3.7 Rigor científico	41
3.8 Métodos de análisis de la información	41
3.9 Aspectos Éticos	41
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	42
V. CONCLUSIONES.....	67
VI. RECOMENDACIONES	71
Referencias	74

Índice de tablas

TABLA 1: TABLA DE CATEGORIZACIÓN.....	38
TABLA 2: PARTICIPANTES PARA LA ENTREVISTA.....	39
TABLA 3: RESULTADO DE LA ENTREVISTA PREGUNTA 1	43
Tabla 4: RESULTADO DE LA ENTREVISTA PREGUNTA 2.....	44
Tabla 5: RESULTADO DE LA ENTREVISTA PREGUNTA 3.....	46
Tabla 6: RESULTADO DE LA ENTREVISTA PREGUNTA 4.....	47
Tabla 7: RESULTADO DE LA ENTREVISTA PREGUNTA 5.....	48
TABLA 8: RESULTADO DE LA ENTREVISTA PREGUNTA 6	49
Tabla 9: RESULTADO DE LA ENTREVISTA PREGUNTA 7.....	51
Tabla 10: RESULTADO DE LA ENTREVISTA PREGUNTA 8.....	52
Tabla 11: RESULTADO DE LA ENTREVISTA PREGUNTA 9.....	53
Tabla 12: RESULTADO DE LA ENTREVISTA PREGUNTA 10.....	54
TABLA 13: RESULTADO DE LA ENTREVISTA PREGUNTA 11	56
Tabla 14: RESULTADO DE LA ENTREVISTA PREGUNTA 12.....	57
Tabla 15: RESULTADO DE LA ENTREVISTA PREGUNTA 13.....	58
Tabla 16: RESULTADO DE LA ENTREVISTA PREGUNTA 14.....	59
Tabla 17: RESULTADO DE LA ENTREVISTA PREGUNTA 15.....	60

Índice de anexos

Anexo 01: Declaratoria de Autenticidad Autores.....	80
Anexo 02: Declaratoria de Autenticidad Asesor	81
Anexo 03: Tabla de Categorización.....	82
Anexo 04: Instrumento de Recolección de Datos	83
Anexo 05: Validación del Instrumento.....	111
Anexo 06: Consentimiento Informado.....	121
Anexo 07: Turnitin.....	128

Resumen

Nuestra investigación tiene como objetivo general analizar la eficiencia del tratamiento penitenciario en los sentenciados por el homicidio culposo por conducción de vehículo en estado ebriedad; la metodología utilizada es de tipo básico, como diseño fenomenológico que abarca cuestiones cotidianas que pretende describir y entender los problemas desde sus diferentes puntos de vista; en cuanto entender los problemas desde sus diferentes puntos de vista a base de información de teorías de revistas, libros, trabajos previos sobre este tema y con las entrevistas semiestructurada de profesionales expertos en su área; en nuestros resultado se estableció que el tratamiento penitenciario viene atravesando una crisis que afecta directamente en la resocialización del condenado por este delito, el mismo que por un acto involuntario pero si negligente, llevo a cabo una conducta prohibida por el derecho penal que terminó por extinguir la vida de una persona, concluyendo que la cárcel no es un medio resocializador, que reproduce la violencia ejerciendo el estado un poder punitivo que busca un control social caracterizado por castigar y disuadir a los miembros de la sociedad, pero que no se adecua al fin de la teoría preventiva especial de la pena, se recomienda que la resocialización debe manejarse de la manera adecuada en la que se fortifique tanto la parte física como psicológica para su retorno nuevamente a la sociedad a para que a ellos se le sea fácil la incorporación donde se garantice la protección de los derechos y la calidad de vida del interno.

Palabras clave: La resocialización, la ejecución de pena, tratamiento penitenciario.

Abstract

Our research has the general objective of analyzing the efficiency of prison treatment for those convicted of wrongful death by driving a vehicle while intoxicated; the methodology used is of a basic type, such as a phenomenological design that encompasses everyday issues that seek to describe and understand problems from their different points of view; as to understand the problems from their different points of view based on information from theories of magazines, books, previous works on this topic and with semi-structured interviews of experts in their field; In our results, it was established that prison treatment is going through a crisis that directly affects the resocialization of the convicted person for this crime, the same as by an involuntary but negligent act, I carry out conduct prohibited by criminal law that ended up extinguishing a person's life, concluding that prison is not a resocializing means, that it reproduces violence by exercising the state a punitive power that seeks social control characterized by punishing and dissuading members of society, but that is not fit for purpose of the special preventive theory of punishment, it is recommended that resocialization should be handled in the appropriate way in which both the physical and psychological parts are fortified for their return to society again so that they can easily incorporate into protection of the rights and quality of life of the inmate is guaranteed.

Keywords: Resocialization, execution of sentence, prison treatment.